

Juntas

(En orden alfabético)

CONSERVADORA

Cuando en 1811 se designó un Triunvirato para ejercer el gobierno, la Junta Grande se transformó en un organismo legislativo que tomó el nombre de Junta Conservadora de la Soberanía del Señor Don Fernando VII. Una de las primeras tareas de esta Junta fue la confección de un Reglamento Orgánico que fue redactado por Deán Gregorio Funes, que limitaba bastante las atribuciones del Triunvirato; por este motivo, éste rechazó el Reglamento y disolvió la Junta.

GRANDE

En diciembre de 1810 se formó la Junta Grande; estaba constituida por los miembros de la Junta Provisional del 25 de mayo —a excepción de Moreno, reemplazado por Hipólito Vieytes— y los diputados del interior, que habían sido invitados a incorporarse a la misma. En 1811 falleció el Pbro. Manuel Alberti, y fue reemplazado por Nicolás Rodríguez Peña.

DE OBSERVACIÓN

Formada en abril de 1815 como consecuencia de la llamada "Revolución Federal" que derrocó a Alvear, Director Supremo. Uno de sus logros fue el Estatuto Provisional de 1815.



Junta de Observación. Fuente: <http://www.kalipedia.com>